Aviso de Privacidad para el Trámite de Validación para Canje de Placas.

La Dirección de Transporte Público Municipal, con domicilio en calzada Colón y Bulevar Revolución, en la ciudad de Torreón Coahuila; quien es la responsable del uso y protección de datos personales presentados en este Trámite de Validación para Canje de placas, y para lo cual se informa lo siguiente:

La información aquí descrita es en cumplimiento del artículo 20, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y con las facultades conferidas en el Reglamento de Transporte Público para el Municipio de Torreón, Coahuila, en sus artículos 1º, 4º, 6º, 7º, 9, 13 y 19 fracción XIII, es necesario recabar y utilizar como datos personales los siguientes:

* Nombre o Razón Social del Titular de la Concesión
* En los casos que sea Persona Moral, Nombre y Domicilio del Representante Legal.
* Registro Federal De Contribuyentes
* Domicilio
* Nombre del Propietario del Vehículo Asignado a la Concesión
* El Nombre del Conductor del Vehículo Asignado a la Concesión

Los datos personales recabados tienen como finalidad:

* Verificar la personalidad del titular de la concesión y propiedad del vehículo en trámite, a fin de tener la seguridad tanto jurídica como pública de que corresponden los datos aportados a la realidad de la concesión y el vehículo concesionado.
* Verificar la vigencia del seguro vehicular, por ser un requisito indispensable para prestar el servicio público, al ser la seguridad pública el bien jurídico tutelado y debido a que tanto el código civil de la entidad, como los diversos reglamentos municipales y estatales contienen esa exigencia.
* Verificar la identidad del conductor del vehículo asignado a la concesión, con el fin de garantizar que la persona que presta el servicio directo al usuario de transporte, se encuentre debidamente autorizada, capacitada e identificada, para el caso de cualquier queja de la ciudadanía por un mal servicio o en caso de participación en la comisión de un delito y así la victima pueda identificarlo.
* Es indispensable coordinarse y compartir la información con la delegación regional de transporte región laguna, dependiente de la subsecretaría de transporte adscrita a la secretaria de infraestructura, desarrollo urbano y movilidad de Coahuila, para que exista plena identificación e identidad al momento de la expedición de láminas y tarjeta de circulación vehicular que porten los vehículos del servicio público municipal de transporte (pago de tenencia del año en curso), al ser de orden público la seguridad de la ciudadanía.

Asimismo se hace de su conocimiento, que la información relacionada en este trámite de Validación para canje de placas, es susceptible a ser difundida públicamente de acuerdo a la Ley de Acceso, siempre y cuando el titular de los datos personales lo haya consentido por escrito y/o cuando por algún ordenamiento jurídico o alguna Autoridad Judicial lo requiera.

Derechos ARCO

El titular tiene derecho a conocer cuáles Datos Personales se tienen de él, para qué se utilizan y las condiciones de uso que se les da (acceso); asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que puede ser eliminada de registro cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición).

El procedimiento para ejercer cualquiera de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/o Oposición, el titular deberá presentar la solicitud respectiva por escrito en las entidades mencionadas en el párrafo anterior en horario de 8:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes, la descripción completa de este procedimiento lo podrá encontrar disponible físicamente en las Dependencias Municipales y electrónicamente en el sitio de Protección de datos personales mencionado. Así mismo se le informa como domicilio de la Unidad de Transparencia Municipal el ubicado en Avenida Allende #333 Col. Centro, 4° piso del Edificio de Presidencia Municipal.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales de las propias políticas del Gobierno Municipal. Nos comprometemos a mantener informado al titular sobre los cambios que pueda sufrir el presente Aviso de Privacidad, a través de www.torreon.gob.mx/transparencia/privacidad.cfm.

 www.torreon.gob.mx/transparencia